



ALCALDÍA
**Santo
Domingo
Este**



SANTO DOMINGO ESTE
**COSTA
DEL
FARO**

PRODUCCIÓN DE RESIDUOS SOLIDOS 2025





ALCALDÍA

Santo Domingo Este

DIRECCIÓN LIMPIEZA Y ASEO URBANO

Santo Domingo Este, Costa del Faro.

14/01/2026

DLAU/34/2026



2:50 PM

Al : **Dio Astacio**
Alcalde del Municipio Santo Domingo Este

: **Leonardo Martinez Abreu**
Director de Planificación y Programación

Asunto : **Informe de Toneladas de Residuos Solidos recolectados**

Distinguido Director:

Cortésmente, y después de un cordial saludo, le estamos remitiendo el informe de **Toneladas recolectadas de Residuos Sólidos**, correspondiente al año **2025**, en el **Municipio Santo Domingo Este**.

Mes	Cir. 1 y Cir. 2	Cir. 3	Total
Enero	22,236.00	13,413.75	35,649.75
Febrero	17,884.00	12,722.59	30,606.59
Marzo	19,073.00	14,356.96	33,429.96
Abril	18,409.00	14,266.21	32,675.21
Mayo	19,989.00	15,512.97	35,501.97
Junio	20,717.00	14,873.63	35,590.63
Julio	20,670.00	16,399.74	37,069.74
Agosto	18,873.00	15,883.00	34,756.00
Septiembre	34,148.00	15,752.00	49,900.00
Octubre	33,264.00	16,747.00	50,011.00
Noviembre	31,130.00	17,510.00	48,640.00
Diciembre	33,666.00	19,790.00	53,456.00
Total	290,059.00	187,227.85	477,286.85

Para su conocimiento y fines de lugar.

Atentamente

Miguel Pacheco

Director de Limpieza y Aseo Urbano

MP/ma

Informe sobre las Toneladas de Residuos Sólidos Recolectados Año 2025

Municipio de Santo Domingo Este

Introducción

El presente informe tiene como objetivo describir y analizar el comportamiento de la recolección de residuos sólidos en el municipio de Santo Domingo Este durante el año 2025, a partir de los datos reflejados en el gráfico de toneladas recolectadas por circunscripción. El análisis permite identificar tendencias, diferencias territoriales y presiones operativas sobre el sistema de aseo urbano.

Análisis de la Recolección por Circunscripciones

Circunscripciones 1 y 2

Las Circunscripciones 1 y 2 concentran el mayor volumen de residuos sólidos recolectados durante todo el período analizado.

- Al inicio del año, los valores se sitúan aproximadamente en 22,236 toneladas mensuales.
- A lo largo del año se observan fluctuaciones moderadas, con una variación a mitad del período.
- En los meses finales se evidencia un crecimiento significativo, alcanzando picos superiores a 33,000 toneladas, lo que representa el mayor volumen registrado en el año.

Este comportamiento indica una elevada presión operativa sobre el sistema de recolección en estas zonas, asociada posiblemente a una mayor densidad poblacional, actividad comercial intensa y aumento estacional en la generación de residuos.

Circunscripción 3

La Circunscripción 3 presenta un patrón de recolección más estable y moderado en comparación con las Circunscripciones 1 y 2.

- Los volúmenes mensuales oscilan mayormente entre 12,000 y 19,000 toneladas.
- Se mantiene una tendencia relativamente constante durante gran parte del año.
- Al igual que las demás circunscripciones, se observa un incremento progresivo en los meses finales, aunque en menor magnitud.

Este comportamiento sugiere una demanda operativa más controlada, aunque con señales claras de crecimiento hacia el cierre del período.

Tendencia General de la Recolección

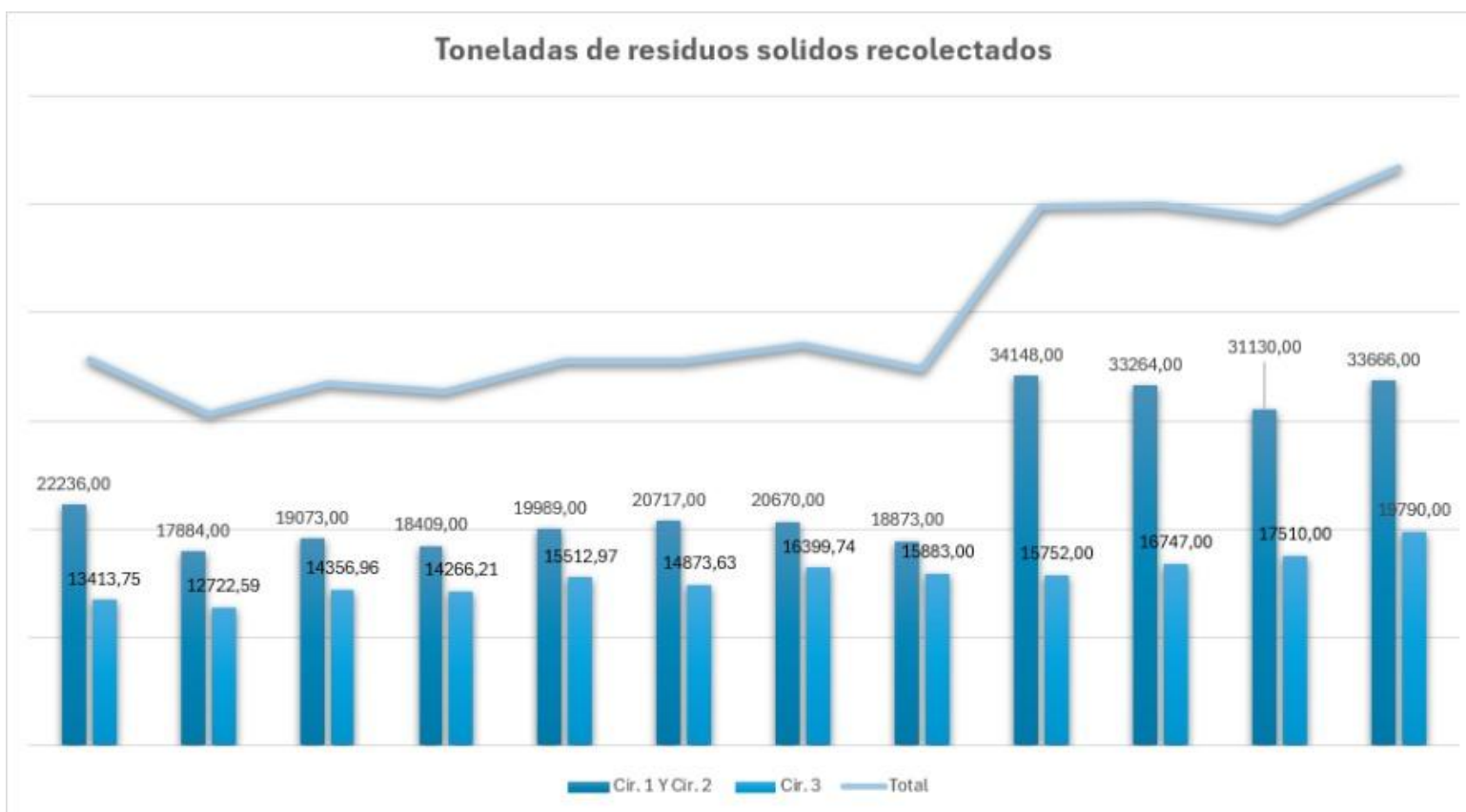
El total general de residuos recolectados refleja una tendencia ascendente sostenida durante el año 2025.

- En los primeros meses, el volumen total se mantiene en niveles relativamente bajos y estables.
- A partir del noveno mes, se registra un aumento cuantitativo significativo en la recolección total.
- Este incremento puede estar relacionado con factores estacionales, crecimiento de la actividad económica, aumento poblacional o mejoras en la eficiencia de las rutas y logística de recolección.

Consideraciones Finales

El aumento registrado hacia el cierre del año, alcanzando aproximadamente 33,666 toneladas en las Circunscripciones 1 y 2, evidencia una mayor presión operativa sobre el sistema de aseo urbano en comparación con el inicio del período analizado.

Estos resultados resaltan la importancia de fortalecer la planificación, optimizar los recursos y evaluar continuamente la capacidad operativa del servicio de recolección de residuos sólidos, especialmente en las zonas de mayor generación.





ALCALDÍA
Santo Domingo Este
DIRECCIÓN LIMPIEZA Y ASEO URBANO

Santo Domingo Este, Costa del Faro.

30/01/2026
DLAU/97/2026

CERTIFICACIÓN

La Dirección de Limpieza y Aseo Urbano del Ayuntamiento del Municipio de Santo Domingo Este, certifica que durante el año 2025 se ha realizado la recolección de residuos sólidos urbanos en el municipio, registrando las cantidades recolectadas mediante el sistema de pesaje ubicado en:

Carretera Mella, Paraje La Luisa, Sección Gautier, Municipio San José de Los Llanos, Provincia San Pedro de Macorís, República Dominicana.

Se deja constancia de que la última calibración del sistema de pesaje se efectuó el 13 de octubre de 2025, asegurando la exactitud de los registros de recolección de residuos sólidos durante el año.

La presente certificación se expide para los fines que estime convenientes.

Santo Domingo Este, República Dominicana, a los 5 días del mes de febrero de 2026.

Miguel Pacheco

Director de Limpieza y Aseo Urbano
Ayuntamiento de Santo Domingo Este



RUBÉN E. CÁRDENAS DIROCHÉ

VENTA • CALIBRACIÓN • REPARACIÓN

REPORTE DE CALIBRACION DE BALANZAS

FECHA 15/10/2025

CLIENTE COPIDEGA
DIRECCION SANTO DOMINGO, REP DOM.
ATENCION SR. FRANKLIN E. HICHEZ CALZADO

DATOS DEL EQUIPO

LOCALIZACION		USO	P-CAMIONES
MARCA	N/A	MODELO	LP7516 LCD
TIPO		SERIE	AC20201231149
		CAPACIDAD	80,000kg

PESO ESTÁNDAR	PESO INICIAL	DIFERENCIA	INDICACIÓN FINAL
1 2,000 kg	2,030 kg	30 kg	2,000 kg
2 4,000	4,080	80	4,000
3 6,000	6,130	130	6,000
4 8,000	8,180	180	8,000
5 10,000	10,220	220	10,000

OBSERVACIONES: ENCONTRAMOS ESTA BALANZA CON UNA DIFERENCIA DE 220kg DE
MAS, EQUIVALENTE A UN 2.2% DE ERROR, EL CUAL FUE CORREGIDO LUEGO DE QUE
PROCEDIMOS A REALIZAR EL PROCESO DE CALIBRACION DEJANDO LA BALANZA CALIBRADA,
COMO LO DETALLAMOS EN LA INDICACION FINAL.

TRABAJO REALIZADO POR: RUBEN E. CARDENAS FECHA: 13/10/2025

Cristina Asencio

FIRMA AUTORIZADA

ENCARGADO DPTO. DE BALANZAS

REPARADOR PUBLICO AUTORIZADO POR INDOCAL (RPA) # 00022.

